

ACTUALIDAD EDUCATIVA

1. España

ENSEÑANZA MEDIA GRATUITA

«Vamos hacia el establecimiento de la Enseñanza Media gratuita en toda España», ha declarado el director general, don Angel González Alvarez, durante su estancia en Bilbao, donde ha presidido los actos inaugurales del Instituto de Segunda Enseñanza de Guecho.

«Hemos preparado un proyecto de ley, que el Gobierno ha remitido a las Cortes, cuya discusión cabe esperar se haga a finales de año y que posiblemente sea ley a comienzos de 1967, según el cual se unificará todo el bachillerato elemental, hasta el punto de que las diversas formas actuales para la obtención del título queden reducidas a un procedimiento único que recibirá el nombre de «Bachiller elemental unificado». Con esto confiaremos con una base firme para la universalización de la cultura, al menos en la enseñanza media elemental.

El señor González Alvarez ha anunciado, finalmente, que en los proyectos que se están elaborando de cara al segundo Plan de Desarrollo se pretenden consignar subvenciones a los padres de familia que envíen sus hijos a los colegios de Enseñanza Media, y que la cuantía de estas subvenciones ha de ser suficiente para que todos los muchachos y muchachas de diez a catorce años se hagan bachilleres.

COLEGIO PARA NIÑAS SUBNORMALES EN ALICANTE

Ha comenzado a funcionar en Alicante un nuevo colegio para niñas subnormales, cuya instalación se halla enclavada en la colonia residencial de Ciudad Jardín. Este colegio se halla adjunto a otro, especialmente para muchachos. Entre los dos centros se acogen a unos setenta muchachos subnormales.

El problema en toda la provincia es grande, ya que hay cerca de un millar de solicitudes para ser atendidas en este tipo de centros.

El colegio para subnormales funciona de una forma autónoma, pero tienen que afrontar un gravísimo problema, puesto que su mantenimiento produce un millón de pesetas

de déficit, que han de cubrir las Cajas de Ahorro, la Diputación, Ayuntamiento, así como entidades particulares a través de un régimen de subvenciones.

Pero la gran noticia se centra en la donación por parte de una persona, que no ha querido revelar su nombre, de 50.000 metros cuadrados existentes entre Vistahermosa y Santa Faz, donde existe el proyecto para construir el complejo de estudios que acogerá a miles de subnormales de toda la provincia. Se estima que las obras de esta grandiosa realización se emprenderán a primeros del año entrante.

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA EN BARCELONA

Se ha creado en la Universidad de Barcelona, dependiente de la cátedra de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras y tendrá estrecha relación con la Escuela de esta materia de la Universidad de Madrid, tanto en sus fines como en la organización de la enseñanza y planes de estudio.

Planes de estudio.—Las enseñanzas tendrán la duración de dos cursos académicos. El primero, de asignaturas de interés psicológico general, y el segundo, dividido en dos especialidades: Pedagogía e Industrial, y comprenderá asignaturas de aplicación específica a cada especialidad. El primer curso estará integrado por: Psicología, Estadística aplicada, Antropología filosófica, Psicología general, Psicología genética y diferencial, Psicología filosófica.

En el segundo curso las asignaturas serán en la Rama pedagógica: Psicología pedagógica, Psicopatología infantil, Psicometría, Orientación profesional, Cursos monográficos, Seminarios. Y en la Rama industrial: Psicología industrial, Pedagogía del trabajo, Psicometría, Dirección de Personal, Cursos monográficos, Seminarios.

Ingreso.—Se requiere poseer título de Licenciado en una Facultad universitaria o título de nivel equivalente concedido por una Escuela Especial.

Pruebas académicas.—Al final del curso los alumnos demostrarán suficiencia en cada una de las asignaturas cursadas. La Escuela sólo admite matrícula oficial y no concede dis-

pensas de escolaridad. Terminadas y aprobadas las asignaturas efectuarán una prueba final.

Diplomas.—Los que superen la prueba final obtendrán un diploma expedido por el rector a propuesta del director de la Escuela y con el visto bueno del decano de la Facultad.

Del 12 al 17 de septiembre pasado se celebró una mesa redonda sobre «La familia española» en el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Entre las ponencias presentadas, destaca para nuestro propósito, la titulada «Familia y Educación», de la que se incluye una síntesis:

FAMILIA Y EDUCACION

El problema de la educación no reside tanto en la cantidad de estudiantes (porque un exceso de ellos no es índice de desarrollo) como en la distribución de los mismos.

Lo típico del sistema educativo español es que predomina todavía una proporción exagerada de estudios clásicos o literarios, de materias no científicas, de alumnos por profesor, de alumnos «libres» no asistentes regularmente a clase y de profesores sin «dedicación exclusiva» a la enseñanza o investigación.

El gasto total en educación en España se estima en el 5 por 100 de la renta nacional. En relación con el nivel general de desarrollo de nuestro país, el gasto total en educación es «excesivo» dada la estructura de costes del mercado y el resto de las necesidades para satisfacer con un conjunto escaso de bienes. Ello confirma que con ese gasto «excesivo» sólo se consiguen unas modestas tasas de escolaridad y un grado aún más modesto en la «producción» de técnicos.

Lo que destaca en la estructura del gasto de educación es la parte que corresponde a las economías familiares: representa más de dos veces la cifra gastada por el Ministerio de Educación y experimenta una tendencia creciente en los últimos años.

Nuestros obreros y campesinos están por debajo del nivel teórico de «igualdad de oportunidades» en el acceso a la enseñanza superior. Pero esa situación de injusticia o desigualdad social es común a varios países occidentales.

La tendencia a las «carreras largas» constituye un obstáculo adicional para los estudiantes de clase modesta que no pueden soportar económicamente unos estudios prolongados y consideran poco apetecible una posición intermedia. Es de esperar que el proceso de industrialización abra brecha en esa estructura clásica al crear una gama más amplia de ocupaciones intermedias. Habría, además, que arbitrar algún sistema de préstamos o de ayuda especial a los estudiantes que al mismo tiempo trabajan.

SEMINARIO DE ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

Tendrá lugar en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnía de Madrid en la primavera de 1967, siendo la cuestión primordial a tratar: «El papel de los padres en la orientación profesional.»

Pueden solicitarse informes en el propio Instituto. Ciudad Universitaria. Madrid-3.

UN LIBRO POR CUATRO NIÑOS

Sólo un cuarto de libro corresponde a cada niño, según la producción anual de lectura infantil en Barcelona, que es la ciudad que marcha en cabeza de la producción editorial española.

Esta nota fué difundida a raíz de la celebración de la Semana del Libro Infantil y Juvenil, que por quinta vez tuvo lugar en nuestra ciudad durante el pasado mes de diciembre.

Si deseamos que los hombres lean es preciso acostumar a los pequeños a leer. Es necesario enseñarles a descubrir el placer de la lectura. Existen criterios muy opuestos todavía en las ediciones infantiles. Mientras en unas se tiene gran consideración al sentido pedagógico, en otras no se le concede apenas importancia; si algunos extreman la nota de un valor artístico, otros ofrecen impresiones de pobrísima calidad en ilustraciones y texto.

DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL

En los locales de la Editorial Gredos se ha presentado el primer tomo del «Diccionario de uso del español», que acaba de imprimirse. Su autora, doña María Moliner, pronunció unas palabras en las que explicó las características de su obra, fruto del esfuerzo de quince años de trabajos. Contiene un repertorio amplísimo de sinónimos e ideas afines, concebido según nuevas tendencias. Constituye este Diccionario una enciclopedia

gramatical, que resuelve toda duda sobre el uso, régimen y construcción de nuestra lengua.

Este «Diccionario de uso del español» posee la incorporación de todo el contenido del Diccionario de la lengua española de la Real Academia, pero totalmente refundido; definiciones rigurosamente atenuadas para cada palabra al juego jerárquico de la comprensión y la extensión, con la consiguiente eliminación de las definiciones por equivalencia con otra u otras palabras que se suponen equivalentes y más conocidas; ordenación de las palabras en familias radicales sin mengua de la ordenación alfabética, y ordenación de las acepciones desde la más próxima a la etimología, hasta la más alejada de la evolución semántica.

En el acto de presentación de la obra hablaron también, en nombre de la Editorial, don Julio Calonge, y como director de la Biblioteca Románica Hispánica, don Dámaso Alonso, que resaltó los méritos y valores del Diccionario que con tanto agrado ha acogido la biblioteca que él preside.

El tomo primero del «Diccionario de uso del español» abarca de la letra A a la G. El segundo, en preparación, va de la H a la Z.

ONCE MIL MILLONES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La enseñanza primaria oficial es gratuita. El Estado, además, subvenciona a las escuelas no estatales, de tal modo que de las 28.057 escuelas no oficiales, unas diez mil aproximadamente son gratuitas. Las otras 18.000 son escuelas y colegios privados, en los que los alumnos han de pagar muy diversas tarifas: desde diez duros hasta matrículas de 2.000 pesetas.

El Plan de Desarrollo Económico y Social en su primera fase destinó a enseñanza, aproximadamente, el 10 u 11 por 100 de sus presupuestos totales: 22.900 millones de pesetas concretamente. El presupuesto destinado a enseñanza primaria para 1966 supone el 54 por 100 del presupuesto anual y total de enseñanza. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que otros departamentos ministeriales, diferentes del de Educación y Ciencia, invierten dinero en educación: Marina, Agricultura, Ejército y Aire, Sindicatos, etc., dedican una buena parte de sus presupuestos a fines educativos.

La Comisión de Educación que trabaja en el seno del Plan de Desarrollo viene estudiando desde hace dos meses los proyectos de inversión que la segunda etapa del Plan pretende dedicar a enseñanza. Se piensa que las inversiones en educación tendrán, en la segunda fase del Plan de Desarrollo, un carácter de prioridad. Las palabras «preferencia», «preeminencia», «interés primordial», suenan en los medios oficiales referidas a las inversiones en materia de educación. Tiene especial importancia la labor del Plan de Construcciones Escolares, que desde 1957 hasta hoy ha hecho posible la construcción de más de 30.000 unidades escolares y del orden de las 21.000 viviendas para maestros. Este Plan da prioridad a las escuelas de nueva creación sobre las de acondicionamiento de antiguos locales, aunque sin desprestigiar este aspecto tampoco, porque, según frase del ministro de Educación y Ciencia, «la peor escuela es la que no existe». Peor es que los niños estén en la calle que en una escuela deficientemente acondicionada.

11.000 ALUMNOS EN LA ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

La Escuela Central de Idiomas se fundó en 1911, siendo sus instalaciones muy reducidas. La que ha sido inaugurada recientemente dispone de siete plantas con más de cincuenta aulas, hay más de doscientos profesores, y diariamente se dan unas trescientas cincuenta clases, que abarcan casi todos los idiomas, desde el inglés al árabe. Todo ello empleando los medios más modernos y con arreglo a los métodos más actuales.

El director de la Escuela Central de Idiomas, Carlos María Álvarez Peña, nos ha resumido la marcha de la Escuela.

— Actualmente en enseñanza de idiomas—nos dice—se compagina el método directo con la enseñanza clásica; esto es, el conocimiento de la gramática. Lo que sí es evidente es que las modernas técnicas han conseguido grandes avances en el aprendizaje.

— ¿Y en qué consisten estas nuevas técnicas?

— Principalmente en los llamados medios audiovisuales. Sobre una pantalla se proyecta una serie de imágenes, repetidas veces. El alumno escucha el diálogo y lo asocia con la figura. Después, cuando vuelve a ver esa figura o esa escena con el mismo diálogo que antes escuchó, lo identifica y comprende perfectamente.

— ¿Y este método es eficaz?

— Sí; es eficaz, pero limitado, porque al alumno no se le puede dar todo el bagaje necesario para entenderse con otras personas que no dominan su lengua. Baste un ejemplo para comprenderlo. Se puede representar el saludo entre dos personas y las frases que intercambian. El alumno después al oír las frases puede saber que se están saludando. Pero naturalmente no puede apreciar todo el léxico de un idioma por este método, sino solamente lo que tiene una representación gráfica y es usual.

— ¿Entonces hasta dónde llega su alcance?

— Es útil como complemento y lo que capta se le graba bien. Incluso, en la forma limitada que antes señalábamos se consiguen resultados prodigiosos. Pero no se puede pretender conocer un idioma sin saber previamente su formación gramatical. A los estudiantes de idiomas, como a todos, hay que repetirles lo que dijo don Eugenio d'Ors: «Estudiante, arrodíllate.»

— ¿Qué otros métodos modernos emplean para la enseñanza?

— Las aulas de fonética, donde el alumno habla y después escucha su grabación; de esta forma corrige todos los defectos de pronunciación.

— ¿Hasta qué punto es necesario ir al país de origen para aprender un idioma?

— Es muy relativo esto. En realidad depende del esfuerzo del alumno. En el país de origen pone un interés mayor porque no tiene más remedio, pero si hiciera aquí lo mismo lo dominaría de igual forma. En realidad, todo se reduce a que aquí trabaja menos. Los hay, incluso, que después de permanecer una larga temporada en el país extranjero elegido, cuando vuelven aquí a examinarse los hemos suspendido.

— Díganos, ¿cuáles son los idiomas más fáciles de aprender y cuáles los más difíciles?

— Desde el punto de vista estructural el inglés es fácil, pero fonéticamente es difícil. Con el español, el francés, el italiano, el alemán y el ruso ocurre lo contrario, que tienen mucha gramática y son estructuralmente difíciles.

— ¿Se cursa alguna otra especialidad en la Escuela Central de Idiomas?

— Este curso comenzaremos como ensayo la formación de intérpretes simultáneos, que consiste en un personal especialmente preparado que recibe una conferencia por oído y la va vertiendo al idioma que sea. Es una traducción inmediata.

— ¿Tropiezan con alguna dificultad?

— La falta del elemento docente y también de alumnado, porque se requieren unas condiciones especiales.

— ¿Cuáles son?

— Un reflejo lingüístico muy rápido, capacidad de improvisación, un máximo de caudal léxico, especialmente al idioma que traduce, facilidad de expresión, voz homogénea, serenidad y práctica constante. Estas que le cito como las más importantes.

BACHILLERATO RADIOFONICO

A efectos de la enseñanza radiofónica se distinguen tres tipos de alumnos:

— Alumnos libres dependientes del Centro Nacional.

— Alumnos libres integrados en grupos de audición colectiva.

— Oyentes no sometidos a la intervención del Centro Nacional.

Alumnos libres dependientes del Centro Nacional: Integran este grupo de alumnos los seleccionados por el Centro Nacional que se hayan inscrito hasta el máximo que permita el buen funcionamiento del servicio.

Los grupos colectivos están bajo tutela de alguna entidad responsable, y no deberá exceder el número de 50 para el Bachillerato radiofónico.

Estos alumnos colectivos tendrán las mismas obligaciones que los alumnos dependientes del Centro Nacional

Los alumnos oyentes son los que, con independencia de la validez de los estudios, quieren ampliar su cultura o simplemente repasar alguna materia que cursan actualmente o ya cursaron. Estos se pueden suscribir a la revista «Bachillerato RTV» y solicitar del Centro Nacional la revisión de los ejercicios.

Para dar validez académica a los estudios verificados por este medio, deben someterse a las normas generales de la enseñanza libre. No obstante, el Centro Nacional queda autorizado para expedir un certificado que acredite sus estudios radiofónicos previo examen de aptitud de las materias o cursos que haya preparado. Este no tendrá validez académica, sino informativa de los conocimientos y grado de madurez.

La inscripción de alumnos libres y grupos colectivos se verifica gratuitamente en la Secretaría del Centro Nacional, entre los días 20 de septiembre y 31 de octubre, cumplimentando los impresos que se facilitan en la misma; en ellos se harán constar las circunstancias de cada uno, curso y asignaturas pendientes de cursos anteriores, cuyos estudios comprenda la inscripción, y el Instituto Nacional de Enseñanza Media o la Secretaría especial donde se tengan que hacer la matrícula y exámenes.

IX CONGRESO NACIONAL DE LA FERE

Se ha dado a conocer un avance del programa del Congreso de la FERE, que tendrá lugar los días 27 a 30 de diciembre de 1966.

El tema general elegido será:

«Hacia una revisión de la Pastoral de la Enseñanza en los colegios de la Iglesia.»

Las Conferencias de las Secciones Generales versarán sobre:

I. Introducción al tema del Congreso y problemática socio-religiosa de la juventud española.

II. Realidades y perspectivas de la nueva juventud europea.

III. Reflexiones y perspectivas sobre la dotación educacional de la Iglesia Española.

IV. El II Plan de Desarrollo Económico y los Colegios Religiosos de Enseñanza.

V. Signos y contrasignos de la pastoral de la enseñanza.

VI. La educación religiosa de la juventud y la pastoral de conjunto.

VIII. La juventud actual y la pastoral de la enseñanza.

Se desea dar especial importancia a las sesiones de Estudio por Secciones: a este fin se formarán diversos grupos de Educadores por Regiones y Grados de Enseñanza que, de acuerdo con programas previamente establecidos, dialoguen sobre los medios más conducentes para hacer prácticamente provechosa la finalidad del Congreso.

LA EDUCACION PREESCOLAR EN ESPAÑA

Los siete primeros años infantiles son decisivos para la formación de la personalidad. Por esto es sumamente interesante una bien dirigida política educativa de los niños en edad preescolar: de los dos a los seis años de edad. Los de dos y tres años, en escuelas maternas, y los de cuatro y cinco, en escuelas de párvulos.

Los niños comprendidos en esta edad preescolar son hoy en España 2.424.035. Esto significa, ni más ni menos, que de cada trece personas una es un niño en edad preescolar. En 1966 se matricularon en escuelas maternas o de párvulos—estatales o no— 574.380 niños. Las unidades escolares de este tipo que existen en la actualidad son: 1.529 maternas (166 oficiales y 1.363 privadas) y 12.594 de párvulos (6.353 oficiales y 6.241 privadas). Estas cifras dan un total de 14.123 unidades escolares existentes para niños en edad preescolar. Seis son los grandes capítulos de actuación educativa en estos centros: atenciones biológicas, educación artística, cultivo del lenguaje, educación intelectual, actividades de libre expresión y educación social y religiosa.

Un médico puericultor, una directora, tantas maestras y maestros como grupos de 25 a 40 niños, auxiliares de servicios docentes y asistentes sociales constituyen fundamentalmente el personal que atiende a los niños en las instituciones preescolares. En España se está llevando a cabo últimamente una gran labor destinada a proveer a las escuelas primarias de todo tipo de medios didácticos modernos. Proyector de cine y de diapositivas, magnetófonos, tocadiscos, equipos de metrología y laboratorios de ciencias están empezando a prestar al maestro una valiosísima ayuda.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE ECONOMICAS Y COMERCIALES

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia se ha celebrado el IX Congreso Nacional de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales, la cual tiene por objeto establecer y promover estrechas relaciones para intercambio y prácticas comerciales entre diferentes países, así como la formación de los futuros ejecutivos en las empresas del mañana.

En esta organización figuran 85.000 estudiantes de 225 Escuelas o Facultades de Economía y Comercio, pertenecientes a 38 naciones. En el Comité de honor de esta institución figura como presidente Laureano López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

En este Congreso figuraban estudiantes representativos de las Facultades de Ciencias Económicas y Escuelas de Comercio de Madrid, Valencia, Barcelona, Santander, Oviedo, Vigo, Málaga, Sevilla, Alicante y Palma de Mallorca.

UN NUEVO CONCEPTO DE LA ENSEÑANZA

En la festividad de San José de Calasanz, el jefe nacional del SEM pronunció una interesante conferencia, de la que reproducimos la parte final, relacionada con una nueva concepción de la enseñanza.

La vieja sociedad agrícola y estamental, de clases sociales cerradas y escasa movilidad, en la que el hombre estaba condenado a permanecer toda su vida en el «status» social en que había nacido, y los bienes de la cultura y el saber quedaban reservados a una minoría de privilegiados ha fenecido o está en trance de hacerlo.

La sociedad, que nace moderna e industrializada, ágil y alegre, abierta a toda posibilidad para todos los hombres, parte de concebir a la enseñanza como una inversión rentable en cuanto produce, conforme anteriormente señalamos, lo que los economistas denominan «capital humano». Pues bien, si la escuela, como centro en el que la enseñanza se desarrolla, es una empresa productiva, debe ser considerada con criterios similares a los que conforman el tratamiento de una empresa nacional. Entre éstos, nos interesa destacar: las inversiones, la planificación, el rendimiento, los fines y el profesorado.

Las inversiones.—Concebida la escuela como empresa productiva debe ser objeto de la correspondiente atención. Si la educación es valorada en relación con la importancia decisiva que tiene, tanto para el desarrollo económico como para el progreso cultural del país y aún como la me-

jor garantía de la necesaria convivencia nacional, la decisión política, cuya función esencial consiste en la realización del bien común, debe conceder a las inversiones educativas la necesaria prioridad presupuestaria.

La planificación.—Es función que corresponde al Estado en colaboración con las entidades intermedias de representación social y popular. Así viene haciéndose en el Plan de Desarrollo español, aunque con la limitación de que sus acuerdos únicamente tienen poder vinculante para la comisaría, en cuanto las comisiones son únicamente órganos de consulta y asesoramiento.

La planificación supone sobre todo una concepción clara de los objetivos y finalidades de la enseñanza, junto con su adecuada estructura.

El rendimiento.—Concebida la enseñanza como una inversión, es natural que se la exija unos determinados rendimientos, en cuanto debe producir unos beneficios, es decir, ha de producir bienes. Cierto que estos bienes no son materiales, pero su carácter espiritual les hacen aún más importante y la sociedad en la misma medida que está dispuesta a realizar grandes inversiones en la enseñanza, lo estará en la exigencia de unos determinados rendimientos escolares.

Fines que ha de cumplir esta escuela nueva.—Vienen señalados por la forma en que deseamos condicionar el futuro a través de la educación, pues si la sociedad será lo que quiera el hombre y éste es producto de la educación, de cómo eduquemos a la juventud actual dependerá en gran parte el futuro de la sociedad española. Pueden señalarse como fines esenciales:

Transmitir los contenidos culturales, científicos y técnicos propios de cada tipo de enseñanza, con la eficacia necesaria.

Ser una enseñanza orientadora y dirigida a preparar al alumno de forma que pueda adaptarse a las transformaciones sociales y científicas. Sustituirá el actual carácter eliminatorio por una permanente orientación del alumno, de acuerdo con sus aptitudes y preferencias.

Formarle en la conciencia de su época, despertando su sensibilidad hacia los grandes problemas actuales, en especial a la permanente revolución científica a que el mundo se halla sometido y sus consecuencias.

Mostrar a la juventud el mundo futuro como esencialmente suyo, libre de todo determinismo, capaz de adquirir las formas que quiera darle.

Formar al hombre como persona consciente de un destino individual y como ciudadano comprometido en una realidad colectiva. Hacerle comprender que la vida es permanente servicio, tanto a los fines individuales de cada uno como a los colectivos de la comunidad política a que se pertenece.

Educarle para el ejercicio de la libertad. Para ello, la escuela funcionará «como un grupo social con vida propia» integrado por educadores y educandos, haciendo comprender al alumno que el ejercicio de la libertad ha de estar siempre condicionado a las normas del orden moral y el bien común.

Educar para el ejercicio de la caballerosidad, entendida como respeto de la dignidad humana a través de las buenas formas de relación social, de la fidelidad y de la lealtad.

Siendo la socialización una característica esencial del futuro, la escuela debe fomentar las formas sociales de comportamiento, el asociacionismo y el espíritu de cooperación.

El profesorado.—Si toda empresa productiva requiere una mano de obra cualificada, un personal técnico, con mayor razón precisa la educación personal que reúne unas características especiales.

Y siendo la enseñanza primaria por su concepción de básica y fundamental condicionante de posterior rendimiento de todo el sistema docente, la función pública desempeñada por el maestro cobra especial importancia.

España precisa maestros bien preparados, remunerados con largueza y considerados socialmente.

La preparación del maestro requiere una especial atención. Obtenida la formación cultural básica en los estudios del bachiller superior, exigidos por la ley para el acceso a los estudios específicos del Magisterio, la carrera debe tener un contenido fundamentalmente profesional. El nuevo plan de estudios debe atender a esta necesidad y ser fiel a lo señalado por la propia ley de Enseñanza Primaria.

Cursos posteriores de actualización y perfeccionamiento situarán al Magisterio Nacional en condiciones óptimas para el cumplimiento de sus obligaciones profesionales.

El problema económico del Magisterio necesita urgente solución.—La función docente, para ser eficaz requiere, entre otras cosas, un estado de ánimo abierto al optimismo y la esperanza, situación anímica que no se puede disfrutar cuando el hombre no tiene cubiertas sus necesidades individuales y familiares.

La moción aprobada en la reunión de dirigentes nacionales y provinciales del SEM, en la Asamblea del mes de junio pasado, dirigida a varios Departamentos ministeriales y la reciente declaración de la Comisión Permanente de la Asociación del Magisterio Oficial, fijan claramente la postura del SEM a este respecto, sin que sea preciso añadir otra cosa que nuestra firme decisión de seguir empleando todos los medios legales a nuestro alcance hasta lograr su solución.

La consideración social y el prestigio profesional son consecuencia natural del previo cumplimiento de

las dos cuestiones anteriormente señaladas.

El maestro es el eje de todo el sistema educativo. Empleamos el término maestro en su más amplia acepción, entendiéndolo que lo es quien desempeña una función docente.

El doctor Marañón considera a esta función como una de las tres para las que se requiere una especial vocación. Y la vocación implica esencialmente entregarse al servicio de los demás. Toda vocación lleva consigo una capacidad de entrega al servicio de la comunidad. Y pocos sirven como el maestro esta función social.

Ese trabajo diario, no por silencioso y callado menos valioso, no es generalmente considerado socialmente como merece. Y no lo es, porque en la sociedad aún no ha calado el alto valor que la educación tiene para el normal desarrollo de los pueblos, para el progreso permanente de la humanidad hacia formas de convivencia social más perfectas.

Pero sin ello no es posible garantizar el entronque generacional, premisa indispensable de toda continuidad y quien realiza esa función de entronque y entendimiento entre la generación adulta, en sí misma conservadora de las formas de relación existentes, y la generación joven, partidaria de los cambios estructurales de la sociedad adulta, es el maestro.

No hay educación posible solvente y eficaz sin un Magisterio idóneamente preparado y entregado apasionadamente a su misión. Y no puede existir este Magisterio mientras la sociedad española no adquiera conciencia de su necesidad.

Solamente entonces habremos logrado, junto a la satisfacción de las reivindicaciones seculares del docente primario, una enseñanza rica en rendimientos.

A la sociedad española corresponde valorar la importancia decisiva que para el progreso del país y su normal desarrollo económico, social y político, tiene un sistema educativo capaz de cubrir sus necesidades presentes y exigencias futuras.

En la medida que lo haga será capaz de asegurar la convivencia pacífica de todos los españoles, realizar la justicia social y hacer realidad la existencia de una vida humana justa y digna para todos.

INDICE LEGISLATIVO DE DG NOVIEMBRE 1966

Para facilitar la búsqueda y consulta de los nuevos textos legislativos, al final de cada epígrafe se señala en negrita la página de la «Colección Legislativa de España, Disposiciones Generales» en que se inserta íntegramente.

Tomo 237 - 1966 1-15 noviembre 1966

Orden de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de Lectorados de español en el extranjero.—1611.

Corrección de errores de la Orden de 29 de septiembre de 1966 por la que se da nueva denominación a las

Escuelas Técnicas de Grado Medio.—1617.

Decreto 2825/1966, de 20 de octubre, por el que se insertan las plantillas de los Cuerpos de Profesores titulares, Profesores especialistas y Maestros de Taller numerarios de las Escuelas de Formación Profesional Industrial.—1640.

Decreto 2826/1966, de 20 de octubre, sobre reconocimiento de efectos civiles a estudios cursados en la Universidad de la Iglesia, con sede en Pamplona.—1640.

Decreto 2827/1966, de 27 de octubre, sobre desarrollo de la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma de la de Enseñanza Primaria.—1641.

Tomo 238 - 1966 15-30 noviembre 1966

Decreto 2828/1966, de 3 de noviembre, sobre autorización al Ministerio de Educación y Ciencia para reglamentar las Escuelas normales y Centros oficiales de Enseñanza Primaria. 1641.

Orden de 8 de noviembre de 1966 por la que se aprueban las convalidaciones de asignaturas de la carrera de Perito Industrial entre los planes de 1948 y 1957.—1655.

Orden de 27 de octubre de 1966 por la que se crea en la Universidad de Madrid la cátedra especial de «Sociología de la Cultura».—1665.

Corrección de errores de la Orden de 6 de octubre de 1966 por la que se modifica el plan de estudios de 1964 en determinadas Escuelas Técnicas Superiores.—1715.

2. Extranjero

GRAN BRETAÑA: INVESTIGACION SOBRE LA ENSEÑANZA

La investigación sobre teoría y práctica de la enseñanza en la Gran Bretaña está conjuntamente a cargo de los departamentos centrales de instrucción pública, la Fundación Nacional de Investigación Pedagógica, el Consejo Escocés de Investigación sobre Enseñanza, las universidades y las asociaciones del magisterio en general.

El Ministerio de la Enseñanza tiene su propia Rama de Investigación e Información, establecida en 1961, para mantenerse al tanto de la indagación pedagógica en la Gran Bre-

taña y de la experiencia de otros países; los tres departamentos gubernamentales tienen sus Consejos Asesores Centrales, cuyo deber es ilustrarles sobre teoría y práctica de enseñanza, como sobre cualquier cuestión que les planteen los ministros, y formular sugerencias generales. Además, el ministro de la Enseñanza ha establecido otros comités asesores para que le aconsejen sobre asuntos específicos. Entre ellos se cuenta el llamado Consejo sobre Exámenes de Segunda Enseñanza, que fue creado en 1917, siendo el más antiguo organismo asesor del ministro; el Consejo Nacional Asesor sobre Capacitación y Suministro de Maestros, y el Consejo Nacional Asesor sobre Enseñanza

za para Industria y Comercio, ambos establecidos después de la Segunda Guerra Mundial.

El ministro puede, también, estatuir comités asesores «ad hoc». Entre las investigaciones hechas en 1963 por tales comités figuran una sobre las posibilidades de aumentar los permisos para estudios diurnos de los aprendices empleados, y otra, del Grupo de Estudio de Programas de Enseñanza, sobre su especialidad.

Además de asumir responsabilidad directa por la investigación pedagógica, el Ministerio de la Enseñanza subvenciona y ayuda de otros modos a organismos independientes participantes en tal labor. Así, en 1962 concedió £7.000 en subsidios a la Fun-

dación Nacional de Investigación Pedagógica.

También las autoridades locales de la enseñanza proporcionan asistencia económica a entidades que emprenden dicha investigación.

En Escocia, gran parte de la labor en este campo es realizada por el Consejo Escocés de Investigación sobre Enseñanza, organismo mixto que representa a las principales entidades pedagógicas y autoridades locales de la enseñanza en el país. Sus fondos provienen de contribuciones de las autoridades de la enseñanza y del Instituto Pedagógico de Escocia, suplementadas por un subsidio del Departamento Escocés de la Enseñanza.

CENSO ESTUDIANTIL EN ESTADOS UNIDOS EN 1970

El Consejo de los Estados Federales norteamericanos ha constatado en un informe que en 1970 habrá en los Estados Unidos más de 7,7 millones de estudiantes, con lo cual el país se verá enfrentado a un problema «de miles de dólares». En un folleto publicado recientemente con el título «Gastos públicos para la educación superior en 1970», se informa que los gastos para «colleges» y universidades ascenderían en 1970 a 6.700 millones de dólares. Como base del cálculo se tomaron los gastos actuales.

Por otra parte, el número de estudiantes inscritos en 1966-67 en las universidades y «colleges» norteamericanos ha aumentado considerablemente, según un informe dado por 1.095 universidades y «colleges» reconocidos, en los que están inscritos un total de 3.292.539 estudiantes. Esta cifra representa un aumento del 12,7 por 100 frente al año anterior. Solamente la cifra de oyentes libres en las universidades de las ciudades grandes ha registrado una ligera baja de 1,4 por 100.

ORIENTACION ESCOLAR EN LA URSS

No existen, propiamente hablando, organismos ajenos a los establecimientos escolares que se ocupen de la orientación. Esta está integrada en los «lazos entre la escuela y la vida», que caracterizan la enseñanza soviética en todos los niveles.

Así:

Visitas a empresas, museos, realizaciones técnicas.

Conferencias y contactos mantenidos con representantes de diversas ramas de la actividad nacional.

Lecturas comentadas, en particular, en el terreno científico.

Jornadas de «asistencia libre» a cursos de empresas, escuelas, institutos, etc., donde acuden libremente

los estudiantes que desean conocer el funcionamiento y las particularidades.

Círculos culturales, clubs, etc.

Olimpiadas escolares, y

Horas de trabajos prácticos efectuados en las empresas, deben permitir a los jóvenes elegir su carrera con conocimiento de causa, la flexibilidad del sistema de enseñanza y la extensa red de establecimientos de educación permanente dan la posibilidad, en todo momento, de modificar la elección primitiva.

LA ENSEÑANZA PROGRAMADA EN FRANCIA

Dedica a este tema sus números 9 y 10 el «Boletín Especial» del Instituto Pedagógico Nacional del Ministerio de Educación francés.

El sumario es el siguiente:

«La Enseñanza programada y las máquinas de enseñar» es el primer estudio general que aparece en la Revista con presentación de un balance provisional de los resultados. «La progresión pedagógica y el paso a la enseñanza programada». Es otro de los interesantes estudios que comprende la programación implícita, la progresión pedagógica, sobre la enseñanza programada; la enseñanza programada en sí; y el interés de la enseñanza programada, ilustrándose con anexos que contienen ejemplos de su aplicación. «Los países nuevos y las máquinas de aprender». Es otro de los estudios que trata de la falta de maestros, de material, de recursos, y se busca la manera de elevar rápidamente el nivel de vida y de organización en las condiciones propias de cada país, no importando las soluciones adaptadas en otros climas o en otras condiciones, estimando que la solución se ha de encontrar en la aplicación de las normas más modernas de la pedagogía, cuales son la enseñanza programada y las máquinas de aprender, sin perder nunca de vista que los recursos de estos países son limitados. «La enseñanza programada en los países en vías de desarrollo». Estudio interesante tratado en relación con los distintos países africanos, con sus problemas, soluciones, recursos de personal y material, etc. «La enseñanza programada y la promoción africana, social y humana». Este original trabajo viene a demostrar la necesidad de la educación de adultos y la aplicación de la enseñanza programada, y los principios a los cuales deben sujetarse las mismas para obtener positivos resultados.

Finalmente, la publicación trata de la enseñanza programada, el perfeccionamiento de los maestros y de los cuadros medios complementarios, reproduciendo interesantes programas y detallando los libros y publicaciones en relación con la enseñanza programada.

SUECIA, 1966-67 SELECCION ESCOLAR UNIVERSITARIA

La limitación de admisión a los estudios, especialmente en las ramas de la Facultad de Filosofía, está siendo muy discutida entre los delegados estudiantiles y los políticos. Ya que se ha visto de manera cada vez más evidente que aquellos estudiantes no aptos para una carrera o que no tienen suficiente interés por la materia, dificultan el buen funcionamiento de la Universidad debido a la prolongación de sus estudios.

Una comisión de trabajo, establecida por el Gobierno, ha presentado propuestas para la limitación de la admisión, especialmente en Filosofía y Letras.

LOS MAESTROS EN IBEROAMERICA

Iberoamérica cuenta actualmente con más de un millón de maestros en la enseñanza primaria, 400.000 más que en 1957. El número de escuelas normales de maestros se ha triplicado en siete años, pasando de 1.100 en 1958 a 3.000 en 1964. Todos los países iberoamericanos organizan, con destino a los maestros con formación insuficiente, cursos de perfeccionamiento por correspondencia, en la radio o la televisión, o durante las vacaciones. En Venezuela este año todos los maestros en ejercicio poseerán un título. Nicaragua piensa conseguir el mismo resultado en los próximos tres años. En el Perú, 8.000 maestros han asistido a cursos intensivos de vacaciones, y en las regiones del noroeste del Brasil se prevé la creación de 40 centros de perfeccionamiento.

En Iberoamérica el porcentaje de maestros sin título ha disminuido, entre 1958 y 1962, del 45,9 al 43,21 por 100.

ESTADOS UNIDOS ARTES INDUSTRIALES

Las artes industriales en los Estados Unidos es una fase de la educación que ofrece a los individuos una visión introspectiva de nuestra sociedad industrial mediante experiencias coordinadas de laboratorio y clases.

Los objetivos de las Artes industriales son:

- Fomentar en cada estudiante un discernimiento y una comprensión de la industria y su puesto en nuestra cultura.
- Descubrir y desarrollar las aptitudes de los estudiantes en los ramos técnicos y de Ciencias aplicadas.
- Fomentar las aptitudes técnicas para la solución de problemas que se relacionan con materiales y procesos.
- Desarrollar en cada estudiante un grado de habilidad en el uso de máquinas y herramientas comunes.

En este estudio se afirma que la enseñanza de Artes industriales tienden hoy en día a aumentar el número de estudiantes en todo el país. En el año 1948-49, la matrícula de los alumnos que estudiaban cursos de Artes industriales era de 1.762.262. En el año lectivo de 1961-62 la Oficina de Educación de los Estados Unidos de América calculaba que más de 3.500.000 alumnos estudiaban Artes industriales. En este estudio se detallan los elementos complementarios de las Escuelas de Artes industriales.

BIBLIOTECA TECNOLÓGICA ALEMANA

En Hannover ha sido creada una Biblioteca Tecnológica Central para todo el territorio federal. La nueva institución responde a la concepción de adoptar un sistema de bibliotecas centrales especializadas en determinadas disciplinas. La de Hannover reúne bibliografía de los campos de la técnica y sus disciplinas básicas (matemáticas, física, química, geología y otras ciencias no biológicas). Además tiene por misión constituir fondos de literatura técnica y científica en lenguas orientales, sobre todo de la URSS, China y Japón.

INSTRUCCIÓN INGLESA PARA LAS PROFESIONES LIBERALES

En la Gran Bretaña, las aptitudes y normas correspondientes a una profesión liberal suelen ser prescritas e implantadas por los organismos a que pertenecen quienes ejercen tal profesión. Las facultades de algunos de esos organismos representativos son respaldadas por la legislación.

Un título universitario constituye una ventaja en casi todas las profesiones liberales, salvo en aquellas para las que es esencial una capacitación muy especializada. En la mayor parte de las carreras, el graduado universitario tiene que hacer algunos estudios para obtener la calificación profesional.

Hay colegios universitarios y teológicos no universitarios que proveen cursos para postgraduados y cursos de capacitación para quienes aspiran al sacerdocio.

Un estudiante de medicina puede hacer toda su capacitación en la escuela de medicina de un hospital clínico, docente, o terminarla en el hospital después de haberse licenciado.

Por lo que hace a trabajo social, hay cursos universitarios de licenciatura en estudios sociales, cursos bienales para obtener diplomas o certificados universitarios, y cursos años para licenciados, que suelen ser suplementados con una capacitación especial organizada por la universidad, el organismo profesional, la empresa

empleadora o el departamento gubernamental interesado.

En cuanto a varias profesiones, los aspirantes se pueden calificar para el ingreso en ellas mediante estudios a jornada parcial para exámenes profesionales, combinados con trabajo práctico. En algunos casos, como los de procuradores y contables colegiados, el aspirante es adscrito a un miembro de la profesión, en cuya oficina trabaja durante al menos el mínimo período prescrito, antes de someterse al examen profesional. El estudio a jornada parcial se suele organizar mediante cursos por correspondencia.

EXPERTOS EN ALFABETIZACIÓN

En la Unesco se ha celebrado una reunión de un Consejo Internacional de expertos en materia de alfabetización. Actualmente hay en el mundo 700 millones de adultos iletrados, siendo la falta de desarrollo económico causa y efecto a la vez de esta situación, que se ve agravada por la multiplicidad de lenguas existentes (más de 2.800). Cada año el número de iletrados se incrementa en 25 millones, dándose el analfabetismo incluso en países donde la escolarización es progresiva. Por esto, la Unesco prepara una acción selectiva, intensiva y sistemática. La alfabetización debe ir unida a una iniciación técnica que desemboque en una formación profesional que haga posible el que la educación sea permanente. El coste de la campaña se evalúa en 120.000.000.000 de pesetas. Con ayuda especial de las Naciones Unidas se va a poner en práctica un plan experimental, por el que en cada país dos o tres regiones de características económico-sociales diferentes serán elegidas como campo de experimentación. Probablemente los tres primeros países en que se lleve a cabo el intento serán: Argelia, Irán y Mali, esperándose que al cabo de tres años se podrá disponer de los primeros resultados. Se utilizarán el libro y las técnicas audiovisuales.

COMO CAPACITA GRECIA A LOS MAESTROS DE ESCUELAS TÉCNICAS

En forma sucinta se trata este tema en la revista «Panorama de la Educación», el cual se inicia afirmando que el desarrollo económico de Grecia depende, en gran parte, entre otros factores, de la fuerza laboral adiestrada y semiadestrada, y la educación de los maestros para capacitarla requiere un planeamiento a largo plazo en cuatro direcciones perfectamente delimitadas: Agricultura, Comercio, Industria y Economía Doméstica.

COLOMBIA: EDUCACIÓN CINEMATOGRAFICA PARA GRADUADOS

La Pontificia Universidad Javeriana anunció para 1967 un curso de educación cinematográfica para graduados, que se dará en su Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela de Ciencias de Comunicación Social. El curso tendrá una duración de dos semestres, y sus asignaturas serán: Historia de la Cinematografía, Estética del Cine, Comunicación Fílmica y Educación, Guión Cinematográfico y Elementos de Producción. Los diplomados de este curso podrán dirigir clases de Cinematografía, Cine-Forums, dar conferencias sobre cine en los colegios y escribir crítica fílmica en revistas y prensa.

LA FUNCION DE LA ESCUELA DIURNA DE CONTINUACION

Este tema que se expone en «Panorama de la Educación» (Unesco) es interesante, puesto que la «Escuela diurna de continuación» es para jóvenes trabajadores que, si las circunstancias hubieran sido otras, hubieran continuado en la escuela o institución a tiempo completo por dos o tres años más, y que si no fuera por la escuela no habrían tenido contacto adicional con la educación formal después de dejar la escuela a tiempo completo. Proporciona, pues, al estudiante los beneficios que se detallan en el estudio, en el que se ocupa de los edificios; de los planes de estudio; de los contactos con el comercio y la industria; de la duración de los cursos; de los maestros; de los sacrificios al estudiante; de la obligación estatutaria; de la comprobación de su mérito, y de la necesidad absoluta de dichos Centros.

ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL EN ESTADOS UNIDOS

Las demandas de los patronos, las necesidades de la sociedad y los derechos del individuo. Se inició este problema en la reunión de París del Comité Especializado de la CMOPE de Enseñanza Técnica y Profesional celebrada en agosto de 1964, en donde se consideró las expresadas demanda y se solicitó de las Asociaciones constituyentes que enviaran sus observaciones al Comité.

Se redactó un cuestionario que puso especial atención en tres aspectos: a) Perspectiva de las necesidades de empleo y planificación de la mano de obra; b) Orientación vocacional, y c) Elaboración del programa.

Se estimó que el cuestionario era

largo y minucioso, demostrándose al final ser demasiado complejo, como se desprende, entre otras, de estas preguntas: ¿Cuál es el objetivo de la Enseñanza Técnica? ¿Cuánto tiempo debiera dedicarse a la Enseñanza Técnica?

LAS MATEMATICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA

La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria fue el tema de una conferencia internacional organizada en Hamburgo por el Instituto para la Educación de la Unesco. Participaron en esta reunión profesores y pedagogos de Alemania, Australia, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Suecia y la URSS.

XIV ASAMBLEA GENERAL SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fué celebrada en Addis-Abeba. Las recomendaciones recogidas por la Revista «Panorama de la Educación», que es editada por la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza fueron las siguientes:

1. Que no haya discriminación en la enseñanza, basada en consideración de nacionalidad, raza, color, sexo, religión, riqueza, situación so-

cial o creencia política de los padres, u otra consideración circunstancial.

2. Que la enseñanza sea gratuita en todos los niveles.

3. Que se comience la enseñanza obligatoria a la edad más temprana posible y se prolongue cuanto se pueda.

4. Que se tomen las medidas necesarias para eliminar los obstáculos sociales y otros que actualmente impiden la verdadera igualdad de oportunidades para los jóvenes.

5. Que se establezcan en todas las escuelas medidas adecuadas y uniformes relativas a personal, alojamiento, equipo y demás materiales, y cuando les sea imposible a los niños asistir a la escuela, se brinde enseñanza por radio y correspondencia.

6. Que se conceda asistencia financiera o de otra clase que permita a los individuos disfrutar de iguales oportunidades educativas.

7. Que todos los niños tengan acceso a la enseñanza pre-escolar, con oportunidades adicionales para los niños que proceden de ambientes limitados o deplorables.

8. Que se tomen disposiciones para el diagnóstico y tratamiento precoz de defectos físicos mediante exámenes médicos regulares y obligatorios de cada niño, antes y durante su escolaridad, y que se coordinen todos los dispensarios de salud, internacionales, nacionales y locales.

9. Que se inicie su programa integral de medicina preventiva para garantizar la buena salud de los niños:

a) Equipando las escuelas con instalaciones básicas sanitarias y de salud.

b) Incluyendo en el plan de estudios la enseñanza sanitaria y preventiva.

c) Tomando medidas para superar las deficiencias en la dieta de los niños.

d) Ampliando las actividades de salud pública.

10. Que se tomen medidas especiales y adecuadas para satisfacer las necesidades médicas y educativas de los niños mental y físicamente impedidos.

11. Que las escuelas brinden programas flexibles con el fin de impartir enseñanza de habilidades además de la académica; fomenten aptitudes correctas y estimulen la iniciativa.

12. Que se investigue la aptitud individual especial de los estudiantes y se adopten medidas para el desarrollo pleno de sus capacidades creadoras e intelectuales.

CENSO UNIVERSITARIO DE LA ALEMANIA ORIENTAL

En Alemania Oriental ha habido este año un aumento de solicitudes de ingreso en las universidades y escuelas superiores, aumento que se calcula en unas 3.000 más con respecto al curso anterior. Se destaca una participación mayor femenina, que ha sido mayor en la Facultad de Ciencias.